

# INFORME DE INCIDENTE

Expediente: EX-2023-APN-147824849-DNISAE#JST

Título: Falla o mal funcionamiento del grupo motor, Cessna 150-J, matrícula LV-CGM,  
Córdoba, Córdoba.

Fecha y hora del suceso: 12/12/2023 12:00 UTC

Dirección Nacional de Investigación de Sucesos Aeronáuticos

## **Junta de Seguridad en el Transporte**

Florida 361

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1005AAG

(54+11) 4382-8890/91

info@jst.gob.ar

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato: Aviación. Incidente. LV-CGM. Córdoba, Córdoba. Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte, 2024.

El presente informe se encuentra disponible en [www.argentina.gob.ar/jst](http://www.argentina.gob.ar/jst)

## ÍNDICE

<b>SOBRE LA JST .....</b>	<b>4</b>
<b>SOBRE EL MODELO SISTÉMICO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>SOBRE EL INFORME DE INCIDENTE.....</b>	<b>7</b>

## SOBRE LA JST

La misión de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) es mejorar la seguridad a través de la investigación de accidentes e incidentes y la emisión de recomendaciones de acciones eficaces. Mediante la investigación sistémica de los factores desencadenantes, se evita la ocurrencia de accidentes e incidentes de transporte en el futuro.

De conformidad con la [Ley N.º 27.514](#) de seguridad en el transporte, la investigación de todo suceso tiene un carácter estrictamente técnico y las conclusiones no deben generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Según el artículo 26 de la [Ley N.º 27.514](#), la JST puede realizar estudios específicos, investigaciones y reportes especiales acerca de la seguridad en el transporte.

Esta investigación ha sido efectuada con el único objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo estipula la ley de creación de la JST.

## **SOBRE EL MODELO SISTÉMICO DE INVESTIGACIÓN**

La JST ha adoptado el modelo sistémico para el análisis de los accidentes e incidentes de transporte modales, multimodales y de infraestructura conexa.

El modelo ha sido ampliamente adoptado, como así también validado y difundido por organismos líderes en la investigación de accidentes e incidentes a nivel internacional.

Las premisas centrales del modelo sistémico de investigación de accidentes son las siguientes:

- Las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea o las fallas técnicas del equipamiento constituyen los factores desencadenantes e inmediatos del evento. Estos constituyen el punto de partida de la investigación y son analizados con referencia a las defensas del sistema de transporte junto a otros factores, que en muchos casos se encuentran alejados en tiempo y espacio del momento preciso de desencadenamiento del evento.
- Las defensas del sistema de transporte procuran detectar, contener y ayudar a recuperar las consecuencias de las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea o las fallas técnicas del equipamiento. Las defensas se agrupan bajo tres entidades genéricas: tecnología, normativa (incluyendo procedimientos) y entrenamiento.
- Los factores que permiten comprender el desempeño del personal operativo de primera línea o la ocurrencia de fallas técnicas, así como explicar las fallas en las defensas, están generalmente alejados en el tiempo y el espacio del momento de desencadenamiento del evento. Son denominados factores sistémicos, y están vinculados estrechamente a elementos tales como, por ejemplo, el contexto de la operación, las normas y procedimientos, la capacitación del personal, la gestión de la seguridad operacional por parte de la organización a la que reporta el personal operativo y la infraestructura.

En consecuencia, la investigación basada en el modelo sistémico tiene el objetivo de identificar los factores relacionados con el accidente, así como otros factores de riesgo de seguridad operacional que, aunque no guarden una relación de causalidad con el suceso investigado, tienen potencial desencadenante bajo otras circunstancias operativas. De esta manera, la investigación sistémica buscará mitigar riesgos y prevenir accidentes e incidentes

a partir de Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO) que promuevan acciones viables, prácticas y efectivas.

## SOBRE EL INFORME DE INCIDENTE

El **Informe de Incidente** es el resultado de una investigación documental que se realiza para sucesos que, debido a sus características, es poco probable que aporten nuevas lecciones de seguridad operacional. Este tipo de investigación puede no requerir el traslado de los investigadores al lugar del suceso, fundamentándose en la recolección de datos a distancia y entrevistas al personal aeronáutico involucrado. Entre los criterios orientativos para instituir una investigación documental se encuentran los siguientes:

- a. Incidentes de aviación general categorizados como ADRM, ARC, GCOL, LOC-G, RE o USOS<sup>1</sup>, que no hayan ocasionado lesiones a personas y que involucren aeronaves con un MTOW inferior a 2250 kg.
- b. Incidentes categorizados como SCF-PP o SCF-NP que no hayan ocasionado daños a la aeronave ni lesiones a personas.
- c. Emergencias en vuelo que fueran resueltas sin ocasionar daños a la aeronave ni lesiones a personas y, en aquellos casos que corresponda, sin utilizar el oxígeno de emergencia.
- d. Sucesos que involucren únicamente a aeronaves experimentales, a menos que éstas se encuentren en proceso de certificación o el accidente resulte en personas con lesiones graves o fatales.
- e. Todo suceso que fuera notificado de manera tardía, o en el cual se hayan desplazado los restos de la aeronave sin autorización de la JST, del cual no se disponga de información suficiente como para desarrollar una investigación estándar.

El **Informe de Incidente** es confeccionado mediante la plataforma de la *European Coordination Centre for Accident and Incident Reporting Systems* (ECCAIRS), un sistema desarrollado por la Unión Europea para asistir a las diferentes autoridades responsables del transporte y de la investigación de accidentes e incidentes en la mejora de la seguridad operacional. El ECCAIRS permite, de manera estandarizada, recolectar, analizar y compartir

---

<sup>1</sup> Las categorías de sucesos corresponden a las desarrolladas por el Equipo de Taxonomía Común (CICTT) de la OACI y pueden encontrarse definidas en <http://www.intlaviationstandards.org/>.

información acerca de los sucesos en un formato compatible con el Sistema de Notificación de Accidentes/Incidentes de Aviación (ADREP).



## Informe de Incidente

### Datos del Suceso

<b>Número de expediente</b>	147824849/23	
<b>Clasificación del suceso</b>	<b>Incident</b>	
<b>Alcance de la investigación</b>	Desk investigation	
<b>Categoría del suceso</b>	SCF-PP: powerplant failure or malfunction	
<b>Día/hora UTC</b>	12/12/2023	12:00
<b>Estado/lugar del suceso</b>	South America Argentina	
<b>Nombre del lugar</b>	Córdoba, Córdoba	
<b>Latitud</b>	31:28:56 South	
<b>Longitud</b>	64:10:57 West	
<b>Condiciones Meteorológicas</b>	VMC	

### Reseña del Vuelo

El 12/12 2023, el alumno piloto realizó un vuelo con su instructor despegando del aeródromo de Coronel Olmedo de la provincia de Córdoba, Argentina, y posteriormente un vuelo solo de adiestramiento en el marco de la instrucción necesaria para obtener la licencia de piloto privado. Luego de unos 40 minutos de vuelo aproximadamente, se incorporó a inicial de pista 05 del aeródromo de Coronel Olmedo para su aterrizaje final. Como había dos aeronaves delante suyo con prioridad, decidió realizar un 360° por derecha para incorporarse nuevamente a inicial de 05. Repentinamente el motor comenzó a fallar con oscilaciones de rpm y notó que tuvo una pérdida de potencia. Decidió aterrizar cuanto antes aprovechando que el motor, si bien fallaba considerablemente, no se había detenido. Volaba a 700 pies y se encontraba sobre una zona urbanizada, sin embargo observó un terreno con pasto natural y sin obstáculos, que era apto para realizar un aterrizaje de emergencia. Aterrizó en dicho lote sin daños para la aeronave ni para terceros. Posteriormente la aeronave fue desarmada en el lugar y trasladada a un taller aeronáutico en el aeródromo Coronel Olmedo. De la inspección del motor realizada por el responsable técnico, surgió que se acumuló carbón en el cuello de la válvula de admisión del cilindro N° 2, lo que impidió el perfecto cierre de la misma y por ende un mal funcionamiento del motor en general con pérdida de potencia. Se realizó la limpieza de la pieza mencionada y la aeronave volvió al servicio sin otro inconveniente.

## Información del Vuelo

<b>Lugar de salida</b>	<i>Argentina</i> <i>SACD : Coronel Olmedo, Cba</i>
<b>Lugar de destino</b>	<i>Argentina</i> <i>SACD : Coronel Olmedo, Cba</i>
<b>Duración del vuelo</b>	<i>0,4 Hour(s)</i>
<b>Call sign</b>	<i>LV-CGM</i>
<b>Fase del vuelo</b>	<i>Approach</i>

## Información de la Aeronave

<b>Matrícula</b>	<b><i>LV-CGM</i></b>
<b>Estado de matrícula</b>	<i>Argentina</i>
<b>Daños en la aeronave</b>	<i>None</i>
<b>Fabricante/modelo</b>	<i>CESSNA</i> <i>150</i> <i>J</i>
<b>Categoría de aeronave</b>	<i>Fixed Wing</i> <i>Aeroplane</i> <i>Small Aeroplane</i> <i>Small Aeroplane</i>
<b>Número de serie</b>	<i>15070063</i>
<b>Grupo masa</b>	<i>0-2 250 kg</i>

## Información sobre el Personal

<b>Edad</b>	<i>28 Year(s)</i>	<b>Sexo</b>	<i>Male</i>
<b>Función a bordo</b>	<i>Pilot-in-command</i>		
<b>Tipo de licencia</b>	<i>None</i>		
<b>Licencia emitida en</b>			

Información sobre el Operador

<b>Tipo de operación</b>	<i>Non-Commercial Operations Flight Training/Instructional</i>
<b>Tipo de planificación</b>	<i>Non-scheduled</i>
<b>Operador</b>	<i>Argentina (Fly Parrot Escuela de Vuelo)</i>
<b>Tipo de operador</b>	<i>Flying club/school</i>